

SECRETARÍA MUNICIPAL

Lo anterior según lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Punto N° 3**

- Pronunciamiento sobre día y hora para celebrar la próxima reunión ordinaria del concejo municipal.

El Sr. Alcalde y Sres. Concejales acuerdan realizar la próxima reunión ordinaria para el día jueves 20 de diciembre de 2012, a las 19:00 horas.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

**Punto N° 4**

- Aprueba N° de sesiones ordinarias mensuales a realizar.

El Sr. Alcalde y Sres. Concejales acuerdan realizar tres reuniones ordinarias mensuales, para el periodo 2012-2016.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

Se cierra la sesión constitutiva del Honorable Concejo Municipal de la comuna de María Elena siendo las 21:30 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.

Asistentes invitados, Autoridades comunales, representantes de las organizaciones comunitarias, invitados especiales y la comunidad en general, acto público realizado en el Zócalo del Edificio Consistorial de la Ilustre Municipalidad de María Elena.



★ MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
ASISTENTE SOCIAL

Two handwritten signatures in blue ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom center of the page.

A large handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.